

# SUMARMENOR

Newsletter nº 8

Agosto 2024



**Región de Murcia**

Consejería de Medio Ambiente, Universidades,  
Investigación y Mar Menor

Dirección General del Mar Menor



Servicio de información financiado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el marco del Convenio suscrito entre la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias y CROEM para actuaciones de cooperación y fomento de actividades relacionadas con la aplicación de la Ley 3/2020, de 27 de julio de 2020, de recuperación y protección del Mar Menor

## Índice

- Los visitantes de Calblanque serán parte activa de una campaña de concienciación ambiental para reducir la basura en el Parque Regional .....3
- La EDAR de San Javier multiplica por cuatro la capacidad de retención de agua en episodios de lluvias torrenciales .....5
- Medio Ambiente invertirá 92.000 euros en eliminar flora exótica invasora de los parques regionales de El Valle y Calblanque.....7
- El Mar Menor amplía la cubierta vegetal del fondo marino hasta el 92 por ciento de su superficie ..... 9
- La Región de Murcia y la Comunidad Valenciana unen esfuerzos en la recuperación y conservación del medio ambiente ..... 11
- La Comunidad convoca el segundo concurso de fotografía #MeGustaRegiónDeMurcia #EspaciosNaturales .....14
- La Comunidad convoca ayudas de 2,8 millones de euros para dinamizar el sector pesquero regional .....16
- La Comunidad se suma a la Semana del Agua para divulgar su importancia en los espacios naturales de la Región ..... 17

## Los visitantes de Calblanque serán parte activa de una campaña de concienciación ambiental para reducir la basura en el Parque Regional

- Se ponen a disposición bolsas recicladas para mantener limpio este espacio natural, del que se eliminan los contenedores y las papeleras.
- La Consejería de Medio Ambiente inicia hoy una campaña de concienciación ambiental para fomentar hábitos sostenibles y responsables con el fin de disfrutar de un entorno natural libre de basura.

Las personas que visiten estos días el [Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila](#) serán testigos de la puesta en marcha de una novedosa campaña ambiental, bajo el lema '**Tu basura se vuelve contigo**', con la que se informa de las nuevas disposiciones a la par que se trata de sensibilizar en el cuidado del medio natural.

Además, se ponen a disposición de los visitantes **bolsas biodegradables** para que depositen en ellas los residuos, basura o desperdicios que generen durante su estancia en este emblemático espacio natural de la Región de Murcia, del que se retiran los contenedores.

Esta medida está impulsada por la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor y forma parte de una **campaña de concienciación para visitar de manera responsable los espacios naturales y fomentar hábitos sostenibles y responsables** como, por ejemplo, no dejar rastro, ni ningún desperdicio que pueda suponer alteración alguna del entorno. **En definitiva, no dejar huella.**



# S U M A R I O

Los usuarios dispondrán de bolsas de basura hechas con material reciclado, que incorporan la imagen de la campaña que incide en crear buenos hábitos y respeto al medio natural. Asimismo, en los puntos de acceso al parque regional, el personal del Servicio de Vigilancia e Información ofrecerá todo lo necesario para que funcione este nuevo proyecto exitosamente y se han dispuesto puntos de información móviles.

Se trata de crear una estancia lo más placentera posible. De esta forma, los visitantes que salen de Calblanque se llevan los residuos que generan, para que los que llegan puedan disfrutar de un entorno más limpio y estéticamente impecable. Los usuarios al abandonar el parque podrán depositar sus desechos en las zonas de contenedores ubicadas a la salida del mismo.

Los autobuses de acceso a playas también portarán la imagen de la campaña, participando de manera activa en la misma.

La iniciativa tiene numerosos beneficios para el entorno, al poder disfrutar de un paisaje más limpio y estéticamente más agradable. Igualmente, favorece la reducción de los riesgos para la fauna silvestre, al minimizar la posibilidad de ingesta o enredo en plásticos, o la disminución de plagas y enfermedades manteniendo el equilibrio natural y la biodiversidad. Además, se elimina el tráfico rodado de los camiones de la limpieza en el interior del parque.

La **Consejería de Medio Ambiente** recuerda que **Calblanque no es una playa al uso, es un Espacio Natural Protegido** que debemos cuidar aún más si cabe.

La **campaña de concienciación** comienza hoy y en ella se **informa** a todos los visitantes del Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila **del próximo paso que se dará en enero de 2025 para avanzar en la progresiva retirada de todos los contenedores de basura del interior del espacio natural** y de los beneficios de la medida.

Medio Ambiente fortalece así el cuidado del medio natural, al dar continuidad a medidas más sostenibles y respetuosas, algunas de ellas comenzaron en 2021 cuando se retiraron los contenedores de las playas más alejadas, como Cala Arturo y Cala Madre. A partir de 2025 la medida incluirá los instalados en las zonas de acceso en autobús de Negrete, Atochar y Calblanque, para dejar todo el interior del parque libre de los mismos. **El éxito de esta medida está vinculado a la colaboración ciudadana.**

FUENTE: [CARM](#)



## La EDAR de San Javier multiplica por cuatro la capacidad de retención de agua en episodios de lluvias torrenciales

- Las obras practicadas por la Comunidad han ampliado la balsa de almacenamiento actual hasta los 22.000 m<sup>3</sup> y se ha construido una nueva balsa con otros 22.000 m<sup>3</sup> adicionales de capacidad.
- La actuación ya está finalizada y evitará que las escorrentías provoquen daños en San Javier y perjudiquen al Mar Menor, en ella se han invertido 2 millones de euros.

La Comunidad ha mejorado las instalaciones de la EDAR de San Javier, actuación en la que ha invertido 2 millones de euros y que ha permitido **multiplicar por cuatro la capacidad del tanque de laminación de caudales**, que recoge el agua de lluvia en episodios de grandes precipitaciones.

En concreto, la **capacidad de recogida de agua pasa de los 10.000 m<sup>3</sup> existentes hasta antes de las obras a los 44.000 m<sup>3</sup> actuales**. Para ello ESAMUR ha llevado a cabo la ampliación de la balsa de almacenamiento actual hasta alcanzar los 22.000 m<sup>3</sup> y la construcción de una nueva balsa con otros 22.000 m<sup>3</sup> adicionales de capacidad.



Unos trabajos que visitó el 2 de agosto la consejera de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, **Sara Rubira**, quien destacó que *“el Gobierno de Fernando López Miras sigue apostando por mejorar las estaciones de depuración para que cuenten con mayores*

*garantías en episodios de lluvias torrenciales*, tal y como hemos hecho anteriormente en otras plantas como las de Torre Pacheco”.



## S U M A R M E N O R

Cabe destacar que en época de lluvias fuertes el colector de entrada de la EDAR, con una capacidad máxima en carga de 9.100 m<sup>3</sup>/h, aporta un volumen de agua que supera ampliamente la capacidad de tratamiento de la EDAR de 3.325 m<sup>3</sup>/h. Para ello existía el tanque de laminación de 10.000 m<sup>3</sup> que permitía recoger el exceso de precipitaciones antes de ser tratado. ***“A partir de ahora, gracias a que multiplicamos por cuatro la capacidad de recogida de agua, podremos evitar que esa agua de lluvia continúe su camino provocando daños en San Javier y perjudicando al Mar Menor”***, reconoció la consejera.

Tanto la balsa ampliada como la nueva construida cuentan con sistemas de limpieza mediante baldeo y un vaciado común por bombeo con dos equipos de 126,4 m<sup>3</sup>/h a 8 m de altura de capacidad. El proyecto incluye un nuevo bombeo para el llenado de las balsas formado por una doble arqueta de hormigón armado con tres bombas centrifugas sumergibles de 75 Kw de potencia nominal capaces de elevar un caudal de 1.933 m<sup>3</sup>/h a 10,70 m de altura cada una y dotado de un tamiz aliviadero de limpieza automática de 6 mm de luz de paso, así como las instalaciones eléctricas y de control necesarias.

FUENTE. [CARM](#)



## S U M A R M E N O R

# Medio Ambiente invertirá 92.000 euros en eliminar flora exótica invasora de los parques regionales de El Valle y Calblanque

- La actuación se complementará con la plantación de especies autóctonas y el control y prevención de la proliferación de ejemplares alóctonos por la cercanía del espacio natural a entornos urbanos y ajardinados.

La Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor pondrá coto a la proliferación de especies exóticas invasoras en los parques regionales de El Valle y Carrascoy y de [Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila](#).

La cercanía a entornos urbanos y zonas ajardinadas ha provocado que en su interior se desarrollen y arraiguen diversos ejemplares de flora ajena a su naturaleza. Ante este hecho, la **Consejería destina 92.133 euros a dos programas para su control, identificación y erradicación.**

La actuación, que ya está adjudicada pero no ha comenzado debido al alto riesgo de incendios, tiene un plazo de ejecución de dos meses y está cofinanciada en un 60 por ciento por el Programa FEDER Región de Murcia 2021-2027 y el otro 40 por ciento con fondos propios de la Consejería.

Para este fin, al Parque Regional de El Valle y Carrascoy se destinan 47.895 euros y al **Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila 44.237 euros**, para actuar sobre un total de **más de 20.000 hectáreas**.



## S U M A R I O

En un **primer momento**, los **técnicos** de la Consejería **comprobarán el estado actual** y la **presencia de especies exóticas invasoras** en distintos puntos de los parques regionales, a continuación, se llevará a cabo un **control poblacional** de las mismas, identificando y localizando las existencias y previendo su posible propagación.

Finalmente, se procederá a **eliminar los ejemplares identificados** y retirar los restos de los mismos hasta un vertedero autorizado. En algunos puntos sensibles y de difícil acceso, el proyecto prevé que la retirada sea llevada a cabo manualmente.

*“La actuación también contempla la plantación de especies autóctonas que contribuyan a la conservación de la biodiversidad de estos espacios”,* especificó el consejero **Juan María Vázquez**.

Las exóticas invasoras son plantas no nativas procedentes de otras áreas que han sido introducidas, intencionalmente o no, y que luego se propagan en el medio natural y son una competencia para la flora autóctona y pueden desplazarla. Estas especies contribuyen a la disminución de la biodiversidad de la zona donde habitan por su enorme capacidad de adaptación y de propagación, y se suelen encontrar en lugares habitados o con gran presión poblacional, como ocurre en ciertas zonas de los parques regionales de Carrascoy y El Valle y de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila.

FUENTE. [CARM](#)



## El Mar Menor amplía la cubierta vegetal del fondo marino hasta el 92 por ciento de su superficie

- Se trata de la mayor población registrada desde 2017, se ha regenerado el 85 por ciento de la superficie donde no había vegetación, con la restauración de 5.964 hectáreas de las praderas.
- La Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor realiza un exhaustivo estudio del fondo marino, con 13.800 fotografías y 532 vídeos, que constata la recuperación de praderas de *Cymodocea nodosa* y *Caulerpa prolifera* e identifica nuevos puntos de colonias de nacras.

El Mar Menor amplía la cubierta vegetal de su fondo marino, lo que ha permitido recuperar el 43 por ciento de las praderas y cubrir hasta el 92 por ciento del total de su superficie. Esto permite constatar la mayor población registrada en los últimos siete años, en 2017, cuando la vegetación cubría el 49 por ciento del fondo.

Se trata de la **mayor población registrada desde 2017**. Desde ese año se han restaurado 5.964 hectáreas de las praderas marinas de 7.004 hectáreas que no tenían cubierta vegetal, es decir, un 85,15 por ciento de ellas. Esta situación persiste en el entorno de la rambla del Albuñón y afecta a 1.040 hectáreas.

La vegetación recuperada corresponde a praderas del alga *Caulerpa prolifera* y también praderas mixtas donde se puede visualizar tanto la planta fanerógama *Cymodocea nodosa* y el alga *Caulerpa prolifera*,



especies características del Mar Menor. El alga *Caulerpa prolifera* tiene una presencia **mayoritaria en el Mar Menor**, con una **población cercana al 90 por ciento**. Igualmente, los trabajos han permitido identificar nuevos puntos de colonias de nacras.

Estas son algunas de las conclusiones que arroja el avance del exhaustivo estudio de todo el fondo marino del Mar Menor, con una superficie de 13.500 hectáreas, que ha elaborado un



# S U M A R M E N O R

equipo de investigadores y científicos del [Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental](#) (Imida), bajo la dirección de Manuel Erena.

El consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, destacó que este estudio “es de gran valor científico porque nos aporta un conocimiento actualizado del fondo marino y, además, **toda la información se incorporará al gemelo digital** desarrollado **para ayudar a la toma de decisiones** que ayuden a actuar con anticipación en el Mar Menor”.

Vázquez subrayó que “se evidencia no solo una recuperación de la cobertura vegetal del fondo, sino una ampliación del bosque marino, pese a las eventualidades climáticas como la dana de 2019, que supuso la regresión del 90 por ciento de las praderas que se han recuperado”.

## Más de 14.300 documentos gráficos

El trabajo de campo ha consistido en el reconocimiento pormenorizado del fondo, con 20 salidas del equipo de investigación para explorar una malla de 532 puntos de toma de muestreo distribuidas por todo el Mar Menor. **Fruto de ese trabajo se han recopilado 14.332 documentos de material gráfico en alta resolución**, de los cuales son 13.800 fotografías y 532 vídeos, que han permitido conocer el estado del fondo marino y elaborar un mapa actualizado de los hábitats del Mar Menor.

Para ello, se ha utilizado una embarcación equipada con últimas tecnologías y diferentes sensores de última generación, procedentes de diversos países de Europa. En concreto, dispone de una cámara oceanográfica C-Tecnics para capturar imágenes y videos de la vida marina y el entorno submarino con el fin de documentar y estudiar la biodiversidad, el comportamiento de las especies y la evolución del ecosistema.

Además, cuenta con tres tipos de sondas que permiten hacer un mapa batimétrico del fondo marino para conocer y actualizar los datos de relieve, cotas de profundidad o el impacto que ha podido ocasionar la entrada de sedimentos, como consecuencia de las últimas danas.

**Los equipos, que han supuesto una inversión de 200.000 euros**, se adquirieron con cargo a **fondos Feder**, del **Observatorio del Mar Menor** y en el marco del **proyecto Thinkinazul**, cofinanciado con fondos Next Generation de la Unión Europea y del Gobierno regional.

FUENTE. [CARM](#)



## La Región de Murcia y la Comunidad Valenciana unen esfuerzos en la recuperación y conservación del medio ambiente

- Los consejeros de Medio Ambiente firmarán un Memorando de Entendimiento y colaboración que establecerá un marco general para la identificación y realización de actividades y proyectos conjuntos.

El **Gobierno regional** y la **Generalitat Valenciana** unen esfuerzos para llevar a cabo actuaciones de recuperación y conservación del medio ambiente. Así quedará plasmado en un **Memorando de Entendimiento** que el consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, y el conseller de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio de la, Vicente Martínez, acordaron el 20 de agosto y que firmarán en breve.

El **documento** establecerá unos **principios de colaboración** en relación al **cuidado ambiental**, la **sostenibilidad** y el **cambio climático**, “aunando esfuerzos hacia un liderazgo en clima, sostenibilidad, e innovación ambiental abierta”, puntualizó Juan María Vázquez.

“La colaboración se plasmará en actuaciones en áreas como la gestión de hábitats y de especies, los programas de educación y sensibilización ambiental, la investigación y la monitorización o la colaboración en la búsqueda de financiación y recursos para llevar a cabo los proyectos buscando la eficiencia y la coordinación”, dijo el titular de Medio Ambiente regional.

**Ambos gobiernos ya trabajan conjuntamente** en programas de recuperación y conservación de ecosistemas y la biodiversidad, tales



como el **proyecto Europeo Life Cerceta Pardilla** y el **programa Territorio Tortuga**, con el apoyo añadido en los *procesos de Head-starting*, acciones que permiten la cría en cautividad temporal de las tortugas neonatas de cada nido para aumentar su supervivencia y probabilidad de retorno a las playas de nacimiento una vez superado el primer año, y el propio seguimiento técnico de la especie. Asimismo, **se están diseñando los corredores ecológicos que permitirán conectar espacios naturales entre ambas comunidades autónomas.**



# S U M A R M E N O R

Ambos consejeros visitaron el Mar Menor y Vázquez mostró a su homólogo valenciano el sistema de monitorización con que cuenta el ecosistema.

## Nido con vigilancia 24 horas y control de temperatura

Los responsables de Medio Ambiente también **visitaron la instalación balizada** donde se encuentran los **92 huevos de tortuga boba**, que está compuesta de un cercado de madera y una red de seguridad, con vigilancia y monitorización permanente mediante sensores de temperatura Bluetooth, que protege los huevos a la espera de su eclosión. **El nido está ubicado en el kilómetro 15 de la playa de La Manga.**

Juan María Vázquez adelantó que *“el nacimiento de los ejemplares está previsto para la segunda quincena de septiembre, tras 60-62 días de incubación”* y recordó que, aunque la puesta fue de 101 huevos, “nueve se llevaron para su incubación controlada al Centro de Recuperación de la Fauna Protegida (CRFS) de El Valle”.

Los neonatos se trasladarán inicialmente, en función del número, a las instalaciones del [Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental](#) en San Pedro del Pinatar y al [Oceanográfico de Valencia](#), donde permanecerán un año para asegurar la supervivencia cuando sean liberados en el mar.

Vázquez y Martínez, acompañados por el alcalde de San Javier, José Miguel Luengo, comprobaron las protecciones del nido traslocado, con una valla perimetral de 3,2 metros de lado en madera y redes y sin elementos metálicos para evitar interferir en el sentido de la orientación de las tortugas, que usan el magnetismo terrestre. El consejero Vázquez recordó la experiencia en la instalación de este tipo de infraestructura del CRFS de El Valle.

Asimismo, en el cercado se ha instalado una pequeña puerta de acceso para los técnicos de [‘Territorio Tortuga’](#). Vázquez resaltó que “tiene un componente subterráneo y una cubierta para prevenir intrusiones de depredadores”. Además, los huevos, colocados entre 30 y 60 centímetros por debajo del nivel de la arena de superficie, cuentan con dos termómetros que controlan de forma constante la temperatura, y envían en tiempo real sus datos a los técnicos del Centro de Recuperación de El Valle.

En el operativo para vigilar el nido las 24 horas participan Protección Civil de San Javier, agentes medioambientales y voluntarios de ‘Territorio Tortuga’, mientras que la Policía Local de San Javier y el resto de las fuerzas y cuerpos de seguridad también hacen rondas de inspección y vigilancia constantes.



## S U M A R I O

La anidación se produjo apenas un mes después de la liberación en Isla Plana de 51 ejemplares nacidos en 2023. **Desde 2019, se han registrado 125 nacimientos de tortugas bobas en la Región, de las que 118 se han devuelto a su medio, todas con chips identificadores, y la última veintena con emisores de geolocalización GPS para estudiar sus hábitos migratorios.**

FUENTE: [CARM](#)



## La Comunidad convoca el segundo concurso de fotografía #MeGustaRegiónDeMurcia #EspaciosNaturales

- **Coincidiendo con la celebración del Día Mundial de la Fotografía, se pone en marcha esta nueva edición en redes sociales, cuyo plazo finaliza el 22 de septiembre.**

Con motivo del **Día Mundial de la Fotografía**, celebrado el 19 de agosto, la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor pone en marcha el **segundo concurso de fotografía #MeGustaRegiónDeMurcia #EspaciosNaturales**, el cual permite descubrir lugares y paisajes que se encuentran en los espacios naturales de la Región de Murcia en las diferentes redes sociales **hasta el 22 de septiembre**.

Este concurso está destinado a personas mayores de 18 años y las fotografías pueden ser en color o en blanco y negro. Los participantes tendrán que publicar una fotografía con un título en cualquier cuenta propia de Instagram, Facebook o Twitter/X, a la vez que se etiqueta con @EspNaturalesMur y se utiliza el hashtag del concurso: #MeGustaRegiónDeMurcia #EspaciosNaturales.

La secretaria autonómica de Energía, Sostenibilidad y Acción Climática, María Cruz Ferreira, afirmó que “volver a relanzar el concurso supone continuar la labor de visualizar imágenes que nos muestren los singulares paisajes que conforman la Región de Murcia. Esos lugares, ya descubiertos o por descubrir, enriquecen nuestra tierra y la fisonomía de una región de la que tenemos mucho que enseñar y presumir”.

Los **premios consistirán en experiencias en los espacios naturales de la Región de Murcia con las empresas adheridas a la Carta Europea de Turismo Sostenible**. El primer premio es una noche de alojamiento para dos personas con cena incluida; el segundo premio es una experiencia con Terapia de Inmersión Forestal (Baño de Bosque) por un día completo, incluida la comida compuesta por productos locales; y el tercer premio consistirá en una comida para dos personas en uno de los restaurantes de los Parques Regionales.

**El año pasado se presentaron a concurso 161 fotografías**, “lo que refleja el gran éxito del concurso y la dificultad del jurado para elegir, basándose en la calidad técnica, la capacidad de transmitir el objetivo del concurso y la originalidad de la propuesta”, señaló la secretaria autonómica.



## S U M A R M E N O R

El **objetivo** es el de **sensibilizar sobre el uso y disfrute de los espacios naturales de la Región de Murcia**, lugares privilegiados que ofrecen una potente estrategia de educación ambiental. *“Nuestros Espacios Naturales son auténticas aulas y laboratorios, que permiten a todos los visitantes sentir, vivir, entrar en contacto y disfrutar de la naturaleza”*, aseguró **María Cruz Ferreira**.



“No se puede amar y conservar aquello que no se conoce, por eso, con acciones como esta se resalta el papel fundamental del medio natural cómo herramienta

para crear esa conciencia ambiental tan necesaria hoy en día y como motor de desarrollo sostenible ideal al que debemos aspirar y se da a conocer nuestros espacios naturales”, concluyó.

Las **bases de este II concurso**, que se realiza gracias a la **cofinanciación** del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (**FEDER**), se pueden Consultar en: [murcianatural.carm.es](http://murcianatural.carm.es)

FUENTE. [CARM](http://CARM)



## La Comunidad convoca ayudas de 2,8 millones de euros para dinamizar el sector pesquero regional

- **Hasta el próximo 4 de septiembre se pueden presentar los proyectos que serán gestionados a través del Grupo de Acción Local Galpemur.**

La **Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca** ha convocado **ayudas para dinamizar el sector pesquero regional**, con un **presupuesto de 2,8 millones de euros hasta 2026**, para financiar proyectos que forman parte de la **estrategia de desarrollo local** de Galpemur.

“Con estas ayudas queremos seguir apoyando y dinamizando el sector pesquero de la Región de Murcia a través del Grupo de Acción Local Galpemur”, aseguró el director general de Producción Agrícola, Ganadera y Pesquera, **Juan Pedro Vera**, durante una visita a la Cofradía de Pescadores de Mazarrón.

“Hoy estamos en **Mazarrón** viendo uno de los proyectos que se financió con estas ayudas en la anterior convocatoria. **Se trata de una instalación fotovoltaica con la que consiguen autoabastecerse**, reduciendo el coste energético y evitando la emisión de gases de efecto invernadero”, añadió **Juan Pedro Vera**. El **coste** de estas placas solares **superó los 75.000 euros** que se subvencionaron al cien por cien.



La **nueva convocatoria de ayudas, cuyos proyectos se pueden presentar hasta el próximo 4 de septiembre**, puede consultarse en el Boletín Oficial de la Región. “Esperamos que en los próximos días terminen de llegar proyectos, como éste de Mazarrón, para que esta convocatoria pueda ser un éxito”, concluyó el director general.

La **dotación económica total de la convocatoria es de 2.875.000 euros repartidos en tres anualidades**. Los proyectos, que pueden presentar tanto PYMES, como autónomos, comunidades de bienes, ayuntamientos, cofradías de pescadores y ONGs, pueden ser de mejora de la cadena de valor del sector pesquero y acuícola, estar relacionados con la **economía azul**, o de **puesta en valor del patrimonio natural y cultural**.

FUENTE: [CARM](#)



## La Comunidad se suma a la Semana del Agua para divulgar su importancia en los espacios naturales de la Región

- La Consejería de Medio Ambiente colabora en la divulgación y educación sobre la gestión hídrica que promueve este movimiento y destaca su importancia en un entorno vulnerable como los espacios naturales protegidos.

La Comunidad se suma al movimiento de la Semana del Agua y colabora activamente en la divulgación y educación sobre la gestión hídrica que promueve este evento global. En este contexto, la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor destaca la importancia crucial del agua para la conservación de los espacios naturales protegidos de la Región y subraya la necesidad de proteger este recurso vital **trabajando en cuatro líneas** para garantizar su disponibilidad, mitigar los efectos del cambio climático y favorecer la resiliencia de los ecosistemas frente a fenómenos meteorológicos extremos, como las sequías.

Estos trabajos están relacionados con la **restauración forestal y la hidrología**, la **mejora de las infraestructuras hídricas**, la **adecuación y mantenimiento de balsas y abrevaderos** para la fauna silvestre y la **red de infraestructuras forestales**, elementos fundamentales para la prevención y extinción de incendios forestales, así como el **fomento y desarrollo de proyectos enfocados en la gestión sostenible del agua**.



La **Semana Mundial del Agua**, organizada por el **Instituto Internacional del Agua de Estocolmo (SIWI)** y

que se celebra hasta mañana jueves día 29, destaca la importancia de la gestión del agua como clave para enfrentar desafíos como la seguridad alimentaria, la salud y la crisis climática. En la Región, esta visión es especialmente relevante debido a la creciente presión sobre sus recursos hídricos y la necesidad de proteger sus espacios naturales, además, por su clima semiárido, depende en gran medida de una gestión eficiente del agua para preservar su biodiversidad.

El **inventario regional cuenta actualmente con 107 humedales**, que abarcan una superficie de **18.539,12 hectáreas**. Los humedales son ecosistemas esenciales para los espacios naturales



# S U M A R I O

debido a su gran biodiversidad y los numerosos servicios ecosistémicos que proporcionan, son importantes sumideros de carbono, lo que los convierte en aliados clave en la lucha contra el cambio climático.

También **se convierten en refugios para una amplia variedad de especies**, que incluye aves migratorias, peces, anfibios y plantas acuáticas, muchas de las cuales dependen exclusivamente de los humedales para su supervivencia.

En **regiones áridas o semiáridas**, como Murcia, los humedales adquieren una importancia aún mayor al ser **oasis de biodiversidad y lugares clave para la conservación de especies en peligro**.

**Una de las actuaciones principales** de la Consejería en estos últimos años es dedicar especial atención a los **puntos de agua y charcas de los espacios protegidos**, vitales para la **supervivencia de los anfibios**, ya que proporcionan los hábitats acuáticos necesarios para su reproducción, desarrollo y refugio. Anfibios como el **sapo partero bético** (*Alytes dickhilleni*), catalogado como especie 'vulnerable' (el paso previo a 'en peligro de extinción'), es un ejemplo de especie beneficiada por estas actuaciones.

A lo largo del año, se han rellenado de 150 charcas, depósitos o bebederos en los espacios naturales protegidos; efectuado intervenciones de mantenimiento de limpieza de residuos, retirada de piedras o tierra en canales obstruidos; actividades de educación ambiental y muestreos e identificación de especies, principalmente en los **parques regionales de Sierra Espuña, Sierra de La Pila, Sierra del Carche y Calblanque**.

## Actuaciones silvícolas y riegos de apoyo

La Consejería también actúa frente a los efectos de la sequía, que debilita las masas forestales y las hace más vulnerables a la aparición de enfermedades forestales y plagas. Para ello, se realizan **durante todo el año trabajos silvícolas de prevención de incendios forestales, vigilancia y control de plagas y enfermedades forestales o mejora de la accesibilidad de los medios de emergencia**.

Estos tratamientos silvícolas se unen a **riegos de refuerzo en zonas de repoblaciones**, como en el **Área Recreativa del Boquerón en la Sierra de la Pila en Abarán**, en el que se han efectuado plantaciones en colaboración con distintos centros educativos. El pasado año se realizaron 19 de estos riegos de apoyo, destacando el de las secuoyas junto a la Base Helitransportada de La Alberquilla, en Caravaca de la Cruz.

Las **Brigadas Forestales** también **actúan en la zona forestal de las cabeceras de las ramblas**, construyendo infraestructuras de retención de sedimentos y prevención de avenidas de las cuencas que vierten al Mar Menor y mejorando el drenaje y control de la vegetación que pueda limitar el paso del agua.



## S U M A R M E N O R

Finalmente, **trabajan en el mantenimiento de la red de puntos de agua**, que junto a las de **cortafuegos y pistas forestales** conforma una de las **principales infraestructuras forestales preventivas de la Región de Murcia**. Estos puntos aseguran la disponibilidad de agua durante la extinción y pueden ser depósitos, embalses, balsas, bocas de riego en incluso piscinas, sean de titularidad pública o privada.

FUENTE: [CARM](#)





Contacto:

Departamento de Medio Ambiente de CROEM

email: [sumarmenor@croem.es](mailto:sumarmenor@croem.es)

Teléfono: 968 298677